

Los médicos han realizado en Andalucía 80 millones de preinscripciones de fármacos con receta electrónica

Los médicos de los centros de Atención Primaria de Andalucía han realizado 80 millones de prescripciones de fármacos haciendo uso de la receta electrónica (Receta XXI) desde que comenzara su implantación en el año 2003. Este modelo de prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitarios financiados por la sanidad pública es, por sus características, único en Europa.

Receta XXI permite a los usuarios retirar de cualquier farmacia andaluza los medicamentos indicados por su médico con sólo presentar su tarjeta sanitaria, independientemente de si se encuentran en su lugar de residencia. Así, este verano, los pacientes, sobre todo los enfermos crónicos, han podido obtener sus medicamentos en sus lugares de vacaciones dada la extensión territorial de la receta electrónica, lo que ha supuesto que los centros de salud de las zonas costeras registren menos visitas sólo para este fin.

La receta electrónica se ha extendido progresivamente a los centros sanitarios y oficinas de farmacia de la comunidad, lo que ha permitido que esté operativa para el 93% de la población andaluza. En este sentido, está disponible en 3.574 oficinas de farmacia y en 656 centros de salud, lo que significa que casi el 90% de los médicos realizan sus prescripciones a través de Receta XXI.

Por provincias, en Almería se han realizado 5.665.962 dispensaciones de medicamentos a través de receta electrónica, en Cádiz (9.542.516), en Córdoba (16.050.771), en Granada (5.412.794), en Huelva (8.135.374), en Jaén (5.315.014), en Málaga (6.661.521) y en Sevilla (22.898.279).

En cuanto al número de centros de salud y farmacias que cuentan con Receta XXI en cada provincia andaluza, en Almería está disponible en 69 centros de salud y en 282 farmacias, en Cádiz (78 centros de salud y 462 farmacias), en Córdoba (102 centros de salud y 395 farmacias), en Granada (71 centros de salud y 490 farmacias), en Huelva (38 centros de salud y 232 farmacias), en Jaén (62 centros de salud y 293 farmacias), en Málaga (99 centros de salud y 621 farmacias) y en Sevilla (137 centros de salud y 799 farmacias).

También por provincias, el número de usuarios y de médicos de familia y pediatras que tienen acceso a Receta XXI son: Almería (612.230 usuarios, el 90,33% del total de usuarios, y 411 médicos, el 84,92% del total de médicos), Cádiz (1.126.465 usuarios - el 96,13%- y 797 médicos -el 95,56%-), Córdoba (754.142 usuarios -el 96,48%- y 555 médicos -el 95,69%-), Granada (723.582 usuarios -el 80,27%- y 520 médicos -el 74,29%-), Huelva (442.627 usuarios -el 86,42%- y 300 médicos -el 79,58%-), Jaén (557.383 usuarios -el 85,83%- y 426 médicos -el 81,61%-), Málaga (1.423.111 usuarios -el 96,53%- y 959 médicos -el 95,52%-) y Sevilla (1.764.656 usuarios -el 96,44%- y 1.270 médicos -el 95,42%-).

La principal ventaja de este sistema de prescripción y dispensación de medicamentos es que evita a los pacientes crónicos tener que acudir a su médico sólo para que les expida las recetas de continuación. Es decir, que en un único acto el médico puede prescribir los fármacos que estime necesario y en la cantidad que el enfermo necesite para cumplir la pauta y duración del tratamiento. Esto supone disminuir el número de consultas que se producen en atención primaria por este motivo en, al menos, el 20%, lo que posibilita que el médico pueda dedicar más tiempo a la atención de sus pacientes.

La receta electrónica permite, además, a los pacientes con tratamientos prolongados retirar los fármacos directamente de la farmacia, independientemente de si se encuentran en su localidad de residencia.

Este modelo de dispensación, vinculado al programa informático Diraya, es una de las principales apuestas de la Administración andaluza en materia farmacéutica. Ha sido desarrollado en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y aprovecha las nuevas potencialidades de la informática y de las telecomunicaciones, aportando múltiples ventajas.

Receta XXI es el sistema de receta electrónica de referencia en Europa y así lo han reconocido países con gran desarrollo tecnológico en las visitas que han realizado a Andalucía para conocerlo. El modelo andaluz de receta electrónica, en sus aspectos informáticos, organizativos y de gestión, es el modelo conceptual de referencia que desarrollan o pilotan en estos momentos otras comunidades autónomas del país.

La estrategia de salud digital impulsada en Andalucía ha despertado el interés de la mayoría de las comunidades autónomas y, en los últimos años, han venido a Andalucía para conocer los proyectos puestos en marcha representantes de los servicios sanitarios de Madrid, Aragón, Castilla La Mancha, Cataluña, Baleares, Extremadura, Galicia, Cantabria, Murcia y País Vasco. También han visitado la comunidad, para conocer in situ los avances alcanzados en esta materia, países como Dinamarca, Italia, Polonia, Portugal, Francia, Suecia, Túnez, Canadá, Argentina y Brasil.

Asimismo, representantes de la Consejería de Salud han sido invitados por diferentes países para conocer Diraya y Receta XXI (Portugal, Argentina, Colombia y Barbados) y por las ciudades canadienses de Calgary (Alberta) y Victoria (British Columbia). Recientemente, en el marco de los acuerdos de cooperación que España tiene establecidos, se han firmado acuerdos para la implantación de Diraya en los estados brasileños de Alagoas y Pernambuco.

Cibersur.com